

## Primera sesión del Concilio Plenario venezolano:

Si todos, empezando por los obispos, llegamos a comprender a través de la práctica conciliar que discutir cristianamente no sólo no es signo de mal espíritu o de debilidad institucional sino que es por el contrario ejercicio elemental de responsabilidad y un modo indispensable de crecer en unión, aprenderemos por fin a procesar conflictos y creceremos en madurez cristiana, en tolerancia mutua y en sentido de pertenencia eclesial

### Crónica

Como estaba previsto, el viernes 1 de diciembre, concluyó la primera sesión del Concilio Plenario Venezolano. Esa tarde se fijó la fecha y los temas de la próxima sesión. En ésta se estudiaron tres temas, elegidos de antemano por la presidencia del Concilio, hasta arribar a una redacción que, basada en documentos de trabajo, los modificó en aspectos puntuales. Pero los textos no se llegaron a votar y siguen abiertos hasta el 31 de marzo, cuando las respectivas comisiones, tomando en cuenta las observaciones que reciban, prepararán los textos que serán votados al comienzo de la siguiente sesión. Esta segunda sesión se desarrollará, Dios mediante, del 28 de julio al 4 de agosto del año en curso.

El Concilio se abrió el domingo 26, fiesta de Cristo Rey, con una misa en una cancha deportiva cubierta, presidida por el Cardenal Medina, enviado personal de Su Santidad, concelebrada por todo el episcopado y por los sacerdotes miembros del Concilio, y coreada por unas siete mil personas que derrocharon entusiasmo a lo largo de toda la mañana. En la misa los miembros del sínodo hicieron solemne y pública profesión de fe. En la tarde se trasladaron al aula magna de la UCAB, donde se instaló el Concilio y comenzaron las sesiones con los discursos inaugurales del enviado del Papa y de Monseñor Ovidio Pérez Morales, presidente del Concilio. A continuación se presentaron los miembros, se leyeron los estatutos y reglamentos y se eligieron las comisiones que se encargarían de la redacción de cada uno de los tres temas.

El lunes, el secretario del Concilio comenzó presentando la metodología adoptada en la elaboración de los documentos, que consistía en una interpretación del método, usual en América Latina, de ver (luces y sombras), juzgar (iluminación teológica) y actuar (objetivos y líneas de acción). En ese momento el representante de la Confederación Venezolana de Religiosos tomó la palabra para proponer que antes de estudiar los temas previstos se introdujera el tema de la Iglesia. Partiendo del hecho de que para la gente la Iglesia son los curas (la institución eclesial), pedía que el Concilio se preguntara por las causas de esta configuración institucional y que diera pasos hacia la constitución de la Iglesia como Pueblo de Dios. El objetivo de la propuesta era ampliar significativamente el sujeto social de la Iglesia venezolana, de manera que las propuestas que hiciera el Concilio tuvieran una base amplia y variada de sustentación. Se le respondió que primero presentarían los tres temas y luego se votaría la propuesta. Las intervenciones previas a la votación insistieron muy emotivamente en que era una falta de respeto con los que habían trabajado los temas dejarlos de lado. Algunas intervenciones mediadoras, reconociendo que la CONVER no rechazaba los temas sino que pedía postergarlos, abogaron por ver la propuesta de los religiosos y otro de los tres temas presentados. Por fin se votó y el

Concilio siguió el cauce previsto. Finalmente, cada uno de los participantes tuvo oportunidad de apuntarse a uno de los 15 grupos (5 por cada tema) que durante la semana trabajarían los textos propuestos. El tema primero llevaba por título *La proclamación profética del evangelio de Jesucristo en Venezuela*; el segundo, *La comunión en la vida de la Iglesia en Venezuela*; y el tercero, *Contribución de la Iglesia a la gestación de una nueva sociedad*. El promedio de miembros de cada grupo fue de 18 personas.

Del martes en la mañana hasta el mediodía del viernes se trabajó en esos grupos. Los tres primeros días cada grupo estudió su tema y el viernes en la mañana les tocó opinar sobre la redacción del tema primero que la comisión había logrado acabar la noche anterior, y desde media mañana, sobre el tema segundo que acababa de entregar la comisión correspondiente. En la tarde del viernes las comisiones siguieron incorporando observaciones y entregaron a todos los participantes el resultado de su trabajo para que lo devolvieran a las bases para que toda la Iglesia sepa qué hizo el Concilio y para que sigan haciendo sus aportes.

## Balance

### El Concilio como acontecimiento

Lo más hermoso que podemos decir de esta primera semana conciliar es que aconteció. El Concilio fue un verdadero acontecimiento; se llegó a una comunicación personal en la que estuvo por medio el Espíritu de Jesucristo. Y por eso al acabar los congregados llegaron a constituirse en un verdadero sujeto colegiado, en un cuerpo social que fue capaz de ir más allá de sus posiciones iniciales porque trascendió, haciéndose en una medida apreciable cuerpo de Cristo.

En el lenguaje tradicional católico se dice que la gracia se apoya en la naturaleza y la perfecciona trascendiéndola. Eso sucedió en el Concilio: en los grupos se dio curso libre y denso a las relaciones comunitarias personalizadas, que son una de las características más humanizadoras que tenemos como pueblo. En los grupos estaban mezclados obispos, sacerdotes diocesanos y religiosos, religiosos, laicos y laicas. En casi todos los grupos cada quien estaba como la persona concreta que era; cada quien hablaba desde su experiencia, una experiencia situada, sin duda, pero la experiencia de ese cristiano, de esa persona; no una experiencia a nivel de colega, es decir, a nivel profesional, sino experiencia personalizada, comunicación de fe. Eso, incluso cuando se discutía a nivel analítico y conceptual: no se pretendía dar una clase ni catequizar a los demás sino comunicar lo que uno tenía quintaesenciado.

Es cierto que esa comunicación habría ganado en calidad si cada quien hubiera venido con un estudio más detallado de los documentos de trabajo; pero lo bueno que tuvo lo que se hizo es que se reaccionaba desde lo que se tenía

en el corazón, desde lo mejor de sí, y que se escuchaba con verdadera fe cristiana, pensando bien del otro, teniéndolo por hermano en Cristo. De ese modo a lo largo de los días el grupo iba tomando cuerpo, tornándose un colectivo altamente personalizado, en el que cada quien veía cómo se potenciaba lo mejor de sí.

Si el Concilio sigue aconteciendo desde esta experiencia comunitaria, algo va a cambiar en nuestra Iglesia. En efecto, si experimentamos en sucesivas sesiones cómo este compartir como cristianos nos hace bien, nos enriquece y a la vez es eficaz, construye Iglesia, ¿por qué no convertirlo en estructura permanente? ¿Por qué tenemos que relacionarnos siempre desde nuestros respectivos papeles, si cuando lo hacemos desde nuestra íntima y personal identidad de cristianos nos edificamos mutuamente y todos salimos ganando? ¿No es cierto que este ejercicio primario de eclesialidad nos capacita para ejercer con integralidad nuestras respectivas funciones? ¿No es ése el humus nutricional y la luz adecuada para ser teólogos más comprensivos y útiles, presbíteros más sólidos y participativos, obispos más entrañados en su Iglesia y por eso con más autoridad, y laicos más libres y eclesiales?

### ¡Por fin afloraron discusiones públicas!

Un segundo aspecto en el que el Concilio ha sido un verdadero acontecimiento ha sido el de las discusiones públicas que se han tenido en subplenarias y plenarias. Es claro que, puesto que de hecho existen diversas opiniones y en principio es bueno que se den (en lo que no colide con la común fidelidad a la Tradición que viene de Jesús), el Concilio acontece cuando se exponen con la libertad de los hijos de Dios para que todos las sopesen, y discerniéndolas lleguen a resoluciones saludables. El punto de partida es que en nuestra Iglesia no se da ese diálogo. Se da la coexistencia pacífica de diversidades legítimas, lo que es sin duda mucho menos malo que la imposición de un solo parecer y línea. Pero no se da el diálogo, y menos, el diálogo público. Eso ocurrió con la propuesta de la CONVER: las intervenciones fueron un diálogo de sordos. Unos rechazaban lo que los otros no habían propuesto y, ante la incompreensión, éstos no aclararon suficientemente su propuesta. Sin embargo, en subplenarias sí hubo diálogo, y el que el Concilio acabara con la discusión de dos obispos me parece todo un signo. Si todos, empezando por los obispos, llegamos a comprender a través de la práctica conciliar que discutir cristianamente no sólo no es signo de mal espíritu o de debilidad institucional sino que es por el contrario ejercicio elemental de responsabilidad y un modo indispensable de crecer en unión, es decir, de irnos haciendo Iglesia adulta, aprenderemos por fin a procesar conflictos y creceremos en madurez cristiana, en tolerancia mutua y en sentido de pertenencia eclesial. Es bueno que la presidencia haya propiciado ese ambiente y no haya impuesto un estilo funcionalista que acaba siendo totalitario.

### Déficit metodológico

Hay tres aspectos negativos que pueden lastrar al Concilio, si no son superados. El primero es metodológico. El cardenal Medina en su discurso inaugural dedica dos párrafos a esta cuestión. Hay que estar atentos, dice, a "priorizar las recomendaciones, a no multiplicar excesivamente las iniciativas". Y de modo más general, al constatar que "el documento de trabajo señala muchas y justificadas preocupaciones del Pueblo de Dios", insiste en que hay que "remediar la raíz". Si la observación es tan obvia ¿por qué no hemos procedido así en ninguno de los tres documentos estudiados? La causa es que nuestro ver se ha limitado a la enumeración de observaciones y no se ha dirigido a la realidad, compleja ciertamente pero estructurada, a la que ellas remiten. Si no acabamos con el método de luces y sombras o, si nos empeñamos en recurrir a él, si no lo completamos con el desentrañamiento de la estructura subyacente y más aún del núcleo problemático que la entraba, no descubriremos cuál es esa raíz que tenemos que remediar en nuestro actuar. Y esa tercera parte se limitará a pedir que se haga lo que en el ver se vio que no se hacía o que se haga bien lo que se señaló que se hacía mal. Ese método tornará inoperante al Concilio.

### El peligro de las recetas

El segundo aspecto tiene que ver con esa observación del cardenal que acabamos de señalar. Es la tendencia que se observa en no pocos padres conciliares a que se den recetas. Es comprensible que se quiera llegar a resoluciones prácticas, a propuestas que incidan realmente en la vida de la Iglesia venezolana, que transformen la pastoral en las ciudades, en los barrios y en los campos. Sin embargo, frente a esta tendencia quiero insistir que lo más práctico y duradero es salir del Concilio con una buena teoría. Teoría no es doctrina ni declaración de principios, es ese desentrañamiento de la raíz de los problemas y de la raíz del evangelio que los ilumina. A eso tiene que apuntar el Concilio. Las conclusiones demasiado circunstanciadas en seguida quedan sobrepasadas por la realidad. Por ejemplo, la segunda parte de la *Gaudium et Spes* ya no se cita ni se lee, mientras que la primera todavía iluminará nuestro camino durante muchas generaciones. Alguna medida que destrabe procesos sí habrá que tomar. Es el caso, a mi modo de ver, de levantar la prohibición de comulgar para concubinos estables de probada vida cristiana. No deja de ser curioso que se haya hablado tanto sobre la comunión en nuestra Iglesia venezolana y nada se ha dicho sobre la situación anómala de que la mayoría de las personas adultas que quieren comulgar no pueden hacerlo mientras que los que no tienen impedimentos legales no parecen tener mucho interés en hacerlo. Pasar esto por alto puede condenar a la irrelevancia todo el discurso. ¿O es que la Trinidad, fuente de comunión, ha desamparado a estas personas que son inocentes o hace años que están ya vitalmente reconciliadas? Así pues, sí habrá que tomar alguna medida clave. Pero, fuera de estos casos, lo fundamental es abrir perspectivas, señalar actitudes de fondo y propiciar estructuras adecuadas. Por ejemplo, a mi modo de ver, la novedad epocal de este Concilio tendría que consistir en recoger la propuesta concreta y

fundamentada de entregar la Biblia y sobre todo los evangelios al pueblo. Ésta es una propuesta orgánica cuando se hace ver cómo durante estos siglos habíamos seguido la vía ritual y la doctrinal para acercarnos a Jesús de Nazaret, pero habíamos obviado los evangelios, que son, sin embargo, la fuente insustituible. Y se propone cómo convertirlos en fuente de espiritualidad para los agentes de pastoral y para las comunidades cristianas, en fuente del proceso de iniciación cristiana, antes que ningún catecismo y base de todos ellos, y centro de la propuesta evangelizadora a quienes no tienen contacto con la Iglesia.

### Decir nuestra palabra

El tercer punto en el que sería deseable un avance tiene que ver con la débil conciencia que tenemos de constituir una Iglesia local. Celebramos el Primer Concilio Plenario de la Iglesia Venezolana sin asumírnos como Iglesia local. Una muestra sencilla de esta falta de conciencia eclesial es que no nos atrevemos a tomar la palabra, a decir nuestra palabra. Hay partes casi completas de los documentos que son pura cita ensamblada de documentos eclesiásticos. Quiero aclarar que en general me parece que las citas están bien escogidas y que me parece bien poner alguna cita en los textos; pero éstos deben contener ante todo nuestras propias palabras o la Palabra de Dios. Lo demás debería conservarse ciertamente en señal de comunión, pero enviándose a las notas. Así lo hizo, por ejemplo, el alabado Tercer Sínodo de Caracas. Es claro que no hay en esta propuesta ninguna arrogancia. Por el contrario, lo que propongo es el acto de humildad de exponernos tal como somos, de presentar a nuestros hermanos nuestra pobreza, que es nuestra verdad. Dios quiere que andemos en la verdad; es el único modo de crecer en ella.

Resumimos el balance diciendo que algo ha comenzado a moverse y que esperamos que se profundice este camino. Lo caminado hasta ahora nos ha dado alegría y esperanza.

Hay que destacar que, además de los 44 obispos en ejercicio y de los otros 13 jubilados que tenían voto deliberativo, fueron convocados con voto consultivo 35 vicarios generales y 64 vicarios episcopales, 37 superiores religiosos y religiosas, 74 representantes de las diócesis, 2 por cada diócesis, y 23 elegidos directamente por la conferencia episcopal. En total eran 286 miembros. Además el Concilio había convocado a 34 peritos y expertos, que sin pertenecer al Concilio, tenían voz en los grupos. Finalmente fueron invitados 13 observadores fraternos. En la asamblea había más de 70 laicos y laicas y 60 mujeres. Como no asistieron todos los convocados (por ejemplo, de los obispos asistieron todos los que están en ejercicio menos uno que estaba enfermo más un jubilado, es decir 44), el total de los que estuvieron en la asamblea fue 293.

**PEDRO TRIGO. S.J**

TEÓLOGO, DIRECTOR DEL CENTRO GUMILLA